

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

**Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID-19 en escolares
de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022**

Línea de investigación

Cuidado en enfermería en la promoción de la salud y prevención de la
enfermedad en grupos de riesgo

Autoras:

Matías Maccha, Keysi Esthefany
Ucañán López, Yamilé

Jurado evaluador:

Presidente: Vargas Díaz, Elsa Rocío

Secretaria: Honores Alvarado, Ana María

Vocal: Torres Alva, Gloria Odilia

Asesora:

Muñoz Alva, Maura Victoria

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6793-7584>

**Trujillo – Perú
2023**

Fecha de sustentación: 2023/06/09

INFORME DE TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

20%

★ hdl.handle.net

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir bibliografía

Activo

Excluir coincidencias < 2%

Declaración de originalidad

Yo, **Muñoz Alva, Maura Victoria**, docente del Programa de Estudio de Enfermería, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada **“Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”**, autores **Matías Maccha, Keysi Esthefany** y **Ucañán López Yamilé**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 7%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el sábado 16 de setiembre del 2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la universidad.

Lugar y fecha: Trujillo 13 de octubre de 2023

ASESOR

Muñoz Alva, Maura Victoria

DNI: 17924003

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6793-7584>

FIRMA:



AUTOR

Matías Maccha, Keysi Esthefany

DNI: 70220307

FIRMA:



Declaración de originalidad

Yo, **Muñoz Alva, Maura Victoria**, docente del Programa de Estudio de Enfermería, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “**Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022**”, autores **Matías Maccha, Keysi Esthefany y Ucañán López Yamilé**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 7%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el sábado 16 de setiembre del 2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la universidad.

Lugar y fecha: Trujillo 13 de octubre de 2023

ASESOR

Muñoz Alva, Maura Victoria

DNI: 17924003

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6793-7584>

FIRMA:



AUTOR

Ucañán López Yamilé

DNI: 74023575

FIRMA:



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0320-2023-D-F-CCSS-UPAO

Trujillo, 08 de junio del 2023

VISTOS, el Oficio electrónico N° 0368-2023-PEE-UPAO, presentado por la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería, y el expediente presentado por las Bachilleres **KEYSI ESTHEFANY MATÍAS MACCHA y YAMILÉ UCAÑÁN LÓPEZ**, y;

CONSIDERANDO:

Que, las exigencias académico-administrativas de planificación y desarrollo del Proyecto de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, han sido satisfechas;

Que, con la presentación del ejemplar digital debidamente acreditado por la asesora, y de los demás requisitos, se comprueba haber cumplido con la elaboración de la Tesis;

Que, con el dictamen favorable del Jurado y en mérito a los Arts. N° 48 y 50 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, las bachilleres están expeditas para la sustentación presencial, por lo que es menester expedir la respectiva Resolución, fijando fecha y hora,

Que, para efectos de la sustentación oral y defensa de la tesis, es necesaria la ratificación del Jurado designado por Resolución de Decanato N° 0130-2023-D-F-CCSS-UPAO.

Que, el Jurado propone como fecha de sustentación presencial el día viernes 09 de junio del 2023 a las 5:00pm en el aula 601 del pabellón I.

Estando a las consideraciones expuestas y amparadas en las facultades conferidas a este Despacho.

SE RESUELVE:

PRIMERO: **DECLARAR** expeditas a las bachilleres **KEYSI ESTHEFANY MATÍAS MACCHA y YAMILÉ UCAÑÁN LÓPEZ**, para la sustentación y defensa presencial de la tesis **MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON EL CONTAGIO DEL COVID-19 EN ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EVERARDO ZAPATA SANTILLANA, TRUJILLO, 2022**, señalando para tal fin el día viernes 09 de junio del 2023 a las 5:00pm en el aula 601 del pabellón I.

SEGUNDO: **RATIFICAR** al Jurado designado mediante Resolución de Decanato N° 0130-2023-D-F-CCSS-UPAO, conformado por las siguientes docentes:

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| • Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ | PRESIDENTA |
| • Dra. ANA MARÍA HONORES ALVARADO | SECRETARIA |
| • Ms. GLORIA ODILIA TORRES ALVA | VOCAL |

TERCERO: **RATIFICAR** a la docente Dra. Maura Victoria Muñoz Alva, como asesora de la tesis, quien está obligada a asistir puntualmente al acto de sustentación presencial.


RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0320-2023-D-F-CCSS-UPAO

CUARTO: ESTABLECER que al Jurado le corresponde evaluar sólo la sustentación oral y defensa de tesis, otorgando a las bachilleres el tiempo de 30 minutos como mínimo para la exposición.

QUINTO: AUTORIZAR que la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, disponga las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Ms. Carlos Augusto Díez Morales
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.: PEE,
Jurado,
Interesadas
Archivo

Lucy Haro F.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

**Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID-19 en escolares
de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022**

Línea de investigación

Cuidado en enfermería en la promoción de la salud y prevención de la
enfermedad en grupos de riesgo

Autoras:

Matías Maccha, Keysi Esthefany
Ucañán López, Yamilé

Jurado evaluador:

Presidente: Vargas Díaz, Elsa Rocío

Secretaria: Honores Alvarado, Ana María

Vocal: Torres Alva, Gloria Odilia

Asesora:

Muñoz Alva, Maura Victoria

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6793-7584>

**Trujillo – Perú
2023**

Fecha de sustentación: 2023/06/09

DEDICATORIA

A mis padres Moisés y Mary Luz por su inmenso amor y apoyo para realizar uno de mis anhelos más grandes, fruto del inmenso amor y confianza con los cuales he logrado terminar mis estudios profesionales que constituyen el legado más grande que pudiera recibir.

A mis hermanos John, Katia y Andrea que siempre fueron mi ejemplo, por el apoyo moral brindado con infinito amor y confianza y por infundir en mí toda la responsabilidad que representa el término de mi carrera profesional.

A mi hija Micaela por ser mi más grande amor porque su presencia ha sido y será siempre el motivo más grande para lograr esta meta. A mi novio Jean por su paciencia y comprensión a lo largo de estos años que me inspira a ser mejor cada día, gracias a ustedes por estar siempre a mi lado.

Keysi

DEDICATORIA

Dedicado a mamá, quien me ha acompañado a lo largo de mi vida, por haberme dado la oportunidad de ser una persona profesional y haber inculcado en mí, valores de respeto, confianza y compromiso que hicieron posible el término de esta etapa. Este logro es tuyo Zoilita.

A ti papá, por estar presente en cada momento de mi vida, por brindarme tu apoyo en algunos momentos difíciles de este camino. Por impulsarme a seguir adelante y superarme cada día, eres uno de los motivos que hizo posible que yo llegara aquí. Este logro también es tuyo Carlitos.

Y a mis hermanas; Lany, por ser mi mejor ejemplo a seguir, por motivarme e impartirme buenos conocimientos y Karla, por estar a mi lado y apoyarme siempre, eres una de las razones por las que hoy culmino mi carrera profesional. Gracias a ambas por confiar en mí.

Yamilé

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por guiarnos a lo largo de nuestro ciclo profesional, por darnos sabiduría y permitirnos estar hoy aquí culminando una etapa de nuestra vida.

A nuestros padres, por apoyarnos en cada paso que damos e impulsarnos a seguir creciendo, por confiar en nosotras y ayudarnos a perseguir nuestros sueños.

A nuestros hermanos por su apoyo incondicional y a cada una de las personas que nos han acompañado y continúan con nosotras este camino.

A nuestra asesora, por su compromiso, tiempo y dedicación para lograr la realización de este estudio. A todos los docentes que estos años fueron parte esencial de nuestra formación profesional y compartieron con nosotras sus conocimientos y enseñanzas.

A la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana por permitirnos realizar esta investigación en sus instalaciones y a cada una de las personas que dispusieron su tiempo y colaboración en el desarrollo de la misma, especialmente a la directora Mercedes Del Rosario Álvarez Ávila.

Keysi y Yamilé

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el cumplimiento de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo. El estudio fue de tipo descriptivo de corte transversal, la muestra fue de 148 escolares de 3er al 6to de primaria, a quienes se les aplicó una encuesta y a sus padres una ficha de recolección de datos sobre el contagio del COVID-19. Se encontró que el 57% de los escolares cumplen adecuadamente las medidas preventivas del COVID-19, el 24% cumple de manera parcial y el 19% no las cumple. Así mismo el 23 % se contagió de COVID-19 y el 77% no se contagió de COVID-19; de los escolares que realizaron un cumplimiento adecuado de las medidas preventivas, el 6% se contagió de COVID-19 y el 51% no se contagió; los que realizaron un cumplimiento parcial de las medidas preventivas, el 5% sí se contagió, mientras que el 18%, no y los que no cumplieron las medidas preventivas, el 11% sí se contagió y el 7%, no. La prueba estadística de Chi-cuadrado fue de $p=0.001$, donde se concluye que sí existe relación significativa entre las medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en los escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo.

Palabras clave: medidas preventivas, contagio de COVID-19, escolares.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship between compliance with preventive measures and COVID-19 infection in schoolchildren at the Everardo Zapata Santillana Educational Institution, Trujillo. The study was a descriptive cross-sectional study, the sample consisted of 148 schoolchildren from 3rd to 6th grade of primary school, who were given a survey and their parents were given a data collection form on the infection of COVID-19. It was found that 57% of the school children complied adequately with the COVID-19 preventive measures, 24% complied partially and 19% did not comply with them. Likewise, 23% were infected with COVID-19 and 77% were not infected with COVID-19; and the schoolchildren who adequately complied with the preventive measures, 6% were infected with COVID-19 and 51% were not infected; those who partially complied with the preventive measures, 5% were infected, while 18% were not; and those who did not comply with the preventive measures, 11% were infected and 7% were not. The Chi-square statistical test was $p=0.001$, where it is concluded that there is a significant relationship between the preventive measures and the infection of COVID-19 in the schoolchildren of the Everardo Zapata Santillana Educational Institution, Trujillo.

Keywords: preventive measures, COVID-19 infection, school children.

PRESENTACIÓN

Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz
Presidenta del jurado

Dra. Ana María Honores Alvarado
Secretaria del jurado

Mtr. Gloria Odilia Torres Alva
Vocal del jurado

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO DE REFERENCIA.....	7
III. METODOLOGÍA.....	18
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN.....	27
CONCLUSIONES.....	30
RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	32
ANEXOS.....	39

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1

Cumplimiento de las medidas preventivas del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022..... 23

Tabla 2

Contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022..... 24

Tabla 3

Relación entre el cumplimiento de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.....25

Tabla 4

Prueba de chi-cuadrado: entre las medidas preventivas con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022..... 26

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Problema de investigación

La enfermedad por coronavirus causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) es un problema de salud pública de interés internacional según el Reglamento Sanitario Internacional (RSI). Después del brote inicial el 2019 en Wuhan, capital de Hubei, China; se propagó de manera inmediata a nivel local, regional e internacional, con un incremento exponencial de casos y muertes. El primer caso en América se confirmó en Estados Unidos el 20 de enero de 2020 y el 26 de febrero del mismo año, Brasil notificó el primer caso en América Latina y el Caribe. Desde entonces, esta enfermedad se ha expandido a 54 países y territorios americanos. Y desde que inició, hasta el 6 de septiembre de 2022, se han notificado cerca de 603 millones de casos de COVID-19 en las seis regiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con muertes de aproximadamente 6,5 millones de personas; afectando las diversas actividades en todos los países (1, 2).

La pandemia por COVID-19 detuvo varias actividades sociales, económicas, políticas y culturales. En la esfera de la educación, originó el cierre total de colegios en más de 190 países con el fin de evitar la transmisión del virus y reducir su impacto, debido a que, al inicio de esta pandemia se desconocía el rol de los niños como medio de transmisión de esta nueva infección (3, 4).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020, más de 1200 millones de estudiantes de todos los niveles educativos en todo el mundo dejaron de tener clases presenciales. Más de 160 millones de ellos eran estudiantes de países de América Latina y el Caribe (3).

En el ámbito de la educación, las medidas que los países de la región adoptaron en gran medida ante la crisis fue la interrupción de las clases presenciales en todos los niveles, y pusieron en marcha una estrategia de

aprendizaje a distancia, electrónica y digital orientado a conservar y recuperar el aprendizaje. Para reducir su impacto frente a la pandemia por COVID-19, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), estableció tres áreas prioritarias: la continuidad de la educación y el aprendizaje a distancia usando diferentes formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); favorecer la comunicación y difusión de mensajes clave relacionados con el COVID-19 y trabajar con la comunidad escolar en el ámbito de la salud mental y el apoyo psicoemocional durante la crisis (3, 5).

A pesar de que múltiples organismos de salud nacionales e internacionales difundieron permanentemente información sobre la prevención de COVID-19 para evitar su propagación, la realidad es que, en países de Sudamérica, la crisis social, económica y política es muy grave; y con la pandemia, su economía se vio aún más perjudicada, por ello, con el objetivo de reactivarla, estos países tuvieron que reanudar algunas actividades como la educación presencial, aumentando el riesgo de contagio, dejando toda la responsabilidad de proteger sus vidas a los ciudadanos. Fue en todos los casos, por ser enfermedad nueva, desconocida y de gran impacto, frente a la diversidad social (6).

Por esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dispuso que se intensifiquen el cumplimiento de las medidas preventivas de COVID-19 para que se inicie la reapertura de actividades económicas y educativas que se paralizaron por la pandemia entre ellos: la construcción, el turismo, la exportación, la minería, y la educación no fue una excepción. Los primeros países que reabrieron las escuelas fueron los países asiáticos y europeos (4, 7).

En Perú, el Ministerio de Salud (MINSA) reportó el primer caso positivo de COVID-19 el 6 de marzo de 2020 y determinó el principio de la relación de casos del nuevo coronavirus en el país. Desde entonces, la epidemia se extendió rápidamente entre la población, registrándose desde el inicio, hasta el 14 de setiembre del 2022 un total de 4.130.040 personas contagiadas por el COVID-19, con una tasa de 12.66 personas por cada cien mil habitantes

y 216.235 fallecidos. Asimismo, se reportó 133.167 contagios en niños, donde 69.119 (51.9%) fueron varones y 64.048 (48.1%) mujeres (8, 9).

Debido al rápido aumento de casos positivos de COVID-19 en el Perú, el gobierno declaró el 16 de marzo de 2020 el inicio del aislamiento social obligatorio (cuarentena) a nivel nacional, que se prolongó hasta el 1 de julio del mismo año. Como resultado, se dio comienzo a los periodos de cuarentena en determinados lugares y/o ampliación de toques de queda en las ciudades y regiones con las tasas de contagio más altas, y con esto, el cierre de escuelas y universidades que inició el 12 de marzo de 2020. Lo que llevó a que el gobierno peruano fuera implementando diversas acciones, una de ellas fue la plataforma “Aprendo en casa” para estudiantes de inicial, primaria y secundaria, así como para estudiantes de educación básica especial (Prite y Cebe), además de la compra de tablets para alumnos de zonas rurales y urbanas más vulnerables (4, 9, 10).

El cierre de escuelas fue una medida que afectó la educación de los niños, entre el 2020 y 2021, cuando los escolares recibían clases virtuales, con evidencia que muestra una caída del 16% en las habilidades de lectura y una caída del 13% en el rendimiento de lectura para quienes tenían acceso a dispositivos electrónicos e internet. No se logró mover varias capacidades completamente para lograr el aprendizaje, esto significa que los estudiantes pueden haber aprendido el 50% del 70% u 80% que es lo que aprenden en un salón de clases regular. En ese sentido, los escolares no estaban expuestos al virus COVID-19, y el acceso a la difusión de las medidas preventivas era escaso; el regreso a clases presenciales constituye un mayor riesgo para contagiarse de COVID-19, por lo que amerita el empleo riguroso de las medidas de prevención (11).

A nivel local, el Instituto Nacional de Salud (INS) y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC – MINSA) reportó desde el inicio de la pandemia al corte del 14 de setiembre del 2022, 168.609 casos positivos de COVID-19 en la región La Libertad, de los cuales 66.830 corresponden a la provincia de Trujillo. La tasa de incidencia por cien

mil habitantes es de 8.36 y la letalidad es del 6.53%. En niños se ha identificado 5.272 casos positivos, de los cuales 2.716 (51.5%) corresponden al sexo masculino y 2.556 (48.5%), al sexo femenino (8).

A pesar, que el Ministerio de Educación (MINEDU) dispuso diferentes medidas y protocolos para el retorno a clases presenciales, éstas no han sido del todo efectivas porque el comportamiento propio de la edad del escolar es muy activo, con conocimiento deficiente en la protección de su salud, por esto, no toman realmente conciencia del porqué de las cosas, lo que les lleva a no acatar con rigurosidad las medidas preventivas, además en su convivencia las actividades cotidianas recreativas o deportivas requieren de mucha interacción, lo que genera un gran problema para un adecuado cumplimiento de las medidas de protección o detención de la enfermedad (7,12).

Por todo lo antes mencionado nos formulamos la siguiente pregunta

¿Qué relación existe entre las medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el cumplimiento de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar el cumplimiento de las medidas preventivas del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.
- Determinar el contagio del COVID-19 en escolares de la

1.3. Justificación del estudio

La pandemia por COVID-19 es considerada un grave problema de salud pública, a causa de los múltiples daños que está originando a nivel local, nacional e internacional en muchos sectores, entre ellos el sector educativo, ya que, por el aumento de casos, ocasionó el cierre de instituciones, perjudicando en gran medida a un sin número de escolares, lo que constituyó una problemática social, económica y sanitaria.

A nivel social, el trabajo de investigación, benefició a la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, ya que permitió conocer el uso de las medidas preventivas para poder implementar estrategias que ayuden a disminuir la propagación del COVID-19 y así evitar la interrupción de sus actividades de manera normal. Asimismo, los escolares conocieron las medidas preventivas y pudieron tomar mayor conciencia sobre su cumplimiento y/o correcto uso para contribuir al descenso de casos de COVID-19.

A nivel metodológico, el estudio es relevante para la profesión porque permitirá que enfermería desarrolle programas de educación en bioseguridad en los colegios a partir de la identificación de los factores que causaron el contagio del COVID-19. Es trascendente porque los profesionales de la salud tendrán una herramienta muy útil para la práctica donde es posible detectar las debilidades y corregirlas o dar posibles soluciones para un adecuado manejo y de esta manera se evitará contagiar y enfermar a los escolares. Así también, los instrumentos que se aplicaron podrán ser utilizados como referencia en otros trabajos de investigación relacionados a las medidas preventivas y contagio del COVID- 19.

A nivel práctico, los resultados son de utilidad para los profesionales de la salud que trabajan en el área comunitaria, por medio de la Estrategia Sanitaria Nacional Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y

otras transmitidas por vectores, para que elaboren programas destinados a reforzar el nivel de conocimiento a través de tele orientación, consejería, sesiones educativas, entre otros.

II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Marco teórico

La edad escolar es el tiempo comprendido entre los seis y los doce años de edad según criterios de edad cronológica y se refiere al inicio del aprendizaje estructurado en las instituciones educativas. Erik Erikson la denomina “etapa de latencia” donde se encuentra el estadio de “laboriosidad versus inferioridad”, donde los niños muestran un interés genuino en cómo funcionan las cosas y tratan de hacer las cosas por sí mismos con sus propios esfuerzos, conocimientos y habilidades (12).

En esta etapa el niño comienza a integrarse a la sociedad, crea actividades y contactos fuera del ámbito familiar, se prepara para cumplir con las normas escolares, participa en juegos de entrenamiento y deportes donde aprende sobre cultura, recibe diversos tipos de información mediática, sigue la moda, por lo que los aspectos sociales, económicos y culturales de las características del contexto de socialización juegan un papel importante en la comprensión y esclarecimiento del desarrollo de esta etapa (12).

En cuanto al desarrollo moral de los niños, Jean Piaget caracteriza las primeras etapas en las que los niños creen en la omnisciencia de los adultos, lo que conduce a un respeto unilateral (para los niños, lo que los adultos dicen significa 'bueno'). Este respeto característico por la moralidad heterónoma representa el primer tipo de control lógico y moral al que se someten los niños. Su forma de pensar egocéntrica se adapta a las opiniones de quienes lo rodean. La investigadora describe una etapa intermedia en la que los niños no solo obedecen a los adultos, sino que siguen sus propias reglas, generalizándolas y aplicándolas de manera específica, pero no se logra la autonomía. Esto se debe a que estas reglas son externas al sujeto y no un producto de la propia conciencia del sujeto. El desarrollo espiritual y la cooperación conducen a la internalización de las normas (12).

El virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2), causante de COVID-19, se ubica taxonómicamente en la familia Coronaviridae. Los coronavirus (CoV) pertenecen a una familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). El nuevo coronavirus, que ahora se conoce con el nombre de 2019-nCoV o COVID-19, no se había detectado antes de que se notificara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019 (13, 14).

La transmisión de este virus es por contacto directo a través de gotitas, partículas acuosas o aerosoles expulsados por una persona infectada al momento de hablar, toser, estornudar, o incluso respirar, y por contacto indirecto con objetos inanimados que contienen partículas virales viables durante varias horas y cualquier superficie (asas, mesas, lapiceros, etc.), el virus puede ingresar al organismo si nos tocamos los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, también se transmite de animales a humanos (transmisión zoonótica) (15, 16).

La transmisión aérea del virus por COVID-19 puede ocurrir en ciertos lugares y circunstancias específicas, durante la administración de tratamientos o procedimientos donde se pueden generar aerosoles, por ejemplo, intubación endotraqueal, broncoscopia, aspiración de secreciones abierta, administración de un fármaco por nebulización, al momento de posicionar a una persona en decúbito prono, destete del ventilador, traqueotomía, reanimación cardiopulmonar, etc (17).

La sintomatología más común se manifiesta con fiebre o escalofríos, tos seca, cansancio, diarrea, dolor de cabeza, dolores musculares y corporales, dolor de garganta, náuseas o vómitos. Los síntomas graves incluyen dificultad respiratoria, dolor o presión en el pecho, incapacidad para hablar o moverse. Según informes de investigación, también pueden perder el sentido del gusto y el olfato, mientras que la secreción nasal, mucosidad y otros síntomas son raros (18, 19).

Sin embargo, los síntomas pueden cambiar a medida que surgen nuevas variantes de COVID-19 y pueden variar según el esquema de vacunación. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) mencionan que, cualquier persona puede presentar síntomas de leves a graves, que incluyen: fiebre o escalofríos, tos, dificultad respiratoria, cansancio, dolores musculares y corporales, dolor de cabeza, pérdida del olfato o del gusto, dolor de garganta, congestión nasal, náuseas o vómitos y diarrea (20).

Es mucho menos probable que una persona vacunada que contrae COVID-19 muestre síntomas graves comparado con las personas que no recibieron la vacuna, ya que éstas ayudan a proteger contra la infección y de formas graves de la enfermedad, la hospitalización y la muerte, mas no significa que las personas vacunadas no pueden contraer el COVID-19 (21).

Los signos y síntomas en niños pueden ser similares a otras infecciones respiratorias virales comunes y otras enfermedades infantiles, los más comunes en niños son la fiebre y la tos, también pueden presentar trastornos gastrointestinales como náuseas, vómitos y diarrea, otros síntomas menos comunes son: dificultad para respirar, congestión nasal, secreción nasal, conjuntivitis, fatiga, dolor abdominal, síntomas nerviosos. La mayoría de los niños presentan signos leves de la enfermedad o son asintomáticos, con tasas bajas de morbilidad y mortalidad. Los niños menores de un año y los adolescentes de 10 a 14 años tienen más riesgo de contraer una enfermedad grave. Los factores de riesgo para la enfermedad grave incluyen la presencia de comorbilidades y una carga viral más alta (22).

Es importante conocer los signos y síntomas del síndrome inflamatorio multisistémico infantil (PIMS), también conocido como síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico (MIS-C). Se debe considerar a los niños con fiebre y molestias abdominales, especialmente aquellos que desarrollan conjuntivitis o erupción cutánea (22).

Las medidas preventivas ayudan a contrarrestar el contagio de enfermedades. Se puede definir a la prevención como las acciones encaminadas no solo a prevenir la aparición de una enfermedad o problema de salud, sino también a reducir los factores de riesgo, prevenir su progresión y mitigar las consecuencias de la enfermedad (23).

Por esta razón, diversas organizaciones como la OMS, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el MINSA han ido dando paulatinamente medidas para prevenir esta enfermedad, dentro de las más importantes están: el lavado de manos, que es el método de cuidado de la salud más simple, económico y efectivo, principalmente para la prevención de enfermedades, consiste en la fricción mecánica donde se logra eliminar el 80% de microorganismos de las manos, haciendo uso de agua y jabón, realizando técnicas adecuadas de lavado de manos durante al menos 20 segundos (24).

El procedimiento para un adecuado lavado de manos es el siguiente: primero, liberar de todo objeto las muñecas, manos y dedos, humedecer las manos con agua y aplicar una cantidad adecuada de jabón, cubrirlas con éste y frotarse hasta que se forme espuma, colocar la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa, frotar las palmas de las manos con los dedos entrelazados, frotar con movimiento de rotación el dedo pulgar izquierdo atrapándolo con la mano derecha y viceversa, frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda con movimientos de rotación y viceversa, enjuagar las manos y finalmente secárselas con papel toalla, usar el papel para cerrar el grifo y desecharlo en el tacho de basura (25).

Si no hay disponibilidad de agua y jabón, según recomendación del MINSA y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), se puede usar alcohol medicinal a 70° para la desinfección de manos, colocando gel y distribuyendo la solución impregnando totalmente la superficie de éstas, friccionar por 20-30 segundos siguiendo los mismos pasos del lavado de manos (26).

Por otro lado, otras de las acciones específicas para prevenir el COVID-19 es el uso de mascarillas establecidas por la OMS, las mascarillas se usan para proteger a personas sanas o para prevenir la transmisión del virus, independientemente de su tipo, deben usarse, almacenarse, limpiarse o desecharse adecuadamente para garantizar la máxima eficacia y evitar un mayor riesgo de transmisión (27).

En Perú, el MINSA, compartió lineamientos sobre el uso de mascarillas, se deben utilizar aquellas que tengan buena capacidad filtrante y se ajuste al rostro, lo que se puede conseguir mediante el uso de mascarillas de doble capa (mascarilla quirúrgica de tres capas por debajo y mascarilla comunitaria por encima) o KN95 (28).

Existen mascarillas textiles de uso público que cubren nariz y boca con tres capas y el gobierno recomienda su uso a todas las personas. La Asociación Francesa de Normalización (AFNOR) nos dice que este tipo de mascarillas deben tener al menos un 70% de filtración entre cada capa. Para una adecuada limpieza de la mascarilla se debe utilizar agua y jabón o detergente. Por otro lado, la mascarilla quirúrgica es desechable y permite una barrera física entre la boca y la nariz, reduciendo el riesgo de secreciones respiratorias y saliva que contengan virus o bacterias y evitando que lleguen a otras personas (29, 30).

Las recomendaciones de la OMS para usar una mascarilla correctamente son: primero, lavarse las manos, tocar el elástico en el extremo de la mascarilla para asegurarse de que cubre la nariz y la boca, y luego presionar la nariz para asegurarse de que no haya aberturas, no tocar el exterior cuando use la mascarilla, si es necesario tocar el exterior de la mascarilla, debe lavarse las manos; para retirársela, debe lavarse las manos antes y después. Si la mascarilla está dañada, debe reemplazarla (31).

Otra medida preventiva es la desinfección de superficies, las superficies comunes (manijas de puertas, barandillas, mesas, etc.) deben desinfectarse con una solución que contenga hipoclorito de sodio al 0,1%,

etanol a 70° - 90° o peróxido de hidrógeno mejorado al 0,5%, se debe dejar actuar al menos por 1 minuto antes de limpiar con un paño húmedo para mantener las condiciones adecuadas de limpieza y desinfección en los lugares públicos. Esto es importante para prevenir la transmisión del virus y proteger la salud pública (32).

Una de las últimas medidas preventivas que dispuso la OMS, después de muchas investigaciones, es la vacuna contra el COVID-19. La vacunación es una forma sencilla, segura y eficaz de protegerse de enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas. Las vacunas activan las defensas naturales del cuerpo para ayudarlo a aprender a combatir ciertas infecciones y fortalecer el sistema inmunológico (33).

El primer programa de vacunación masiva en Perú se inició a comienzos de diciembre de 2020, con dosis actualizadas diariamente. Las vacunas se evalúan utilizando datos de ensayos clínicos, procesos de fabricación y control de calidad para garantizar que cumplan con los estándares aceptables de calidad, seguridad y eficacia (34).

En el caso de niños entre las edades de 5 o 6 a 11 años. La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) aprobó de emergencia el uso de la vacuna contra el COVID-19 de Pfizer-BioNTech. Con esta vacuna es necesario dos dosis, que se administran en un intervalo de tres semanas, la vacuna Moderna es para niños de 6 a 11 años, se requiere dos dosis que aplican en un plazo de cuatro a ocho semanas. Las dos vacunas tienen menos cantidades de ARNm que las vacunas contra el COVID-19 para personas de 12 años a más (35).

El Ministerio de Educación (MINEDU) estableció medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19 a través de la Resolución Ministerial N°531-2021 "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semi-presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia

sanitaria por el COVID-19” en la que menciona no superar los 25 alumnos por clase del nivel primario y los 30 alumnos del nivel secundario (36).

Por ello, se plantearon medidas preventivas generales y de protección personal en las instituciones educativas establecidas en diversos centros educativos del país. Dentro de ellas se encuentra: vacunación completa contra el COVID-19 en docentes; distancia física de al menos 1 metro, tener puertas y ventanas abiertas, lavado de manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos o desinfectarse con alcohol en gel o líquido a 70°, uso obligatorio de la mascarilla para el ingreso, permanencia y salida de la institución. Las mascarillas descartables tienen que ser eliminadas diariamente y deben de cumplir con las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud (36).

Este trabajo de investigación tomará como guía y referencia en el campo de Enfermería al Modelo de Promoción de la salud de Nola Pender, quien plantea dimensiones y relaciones que participan para modificar la conducta promotora de la salud, para lograr resultados positivos en salud, no solo para enseñarnos la conducta de prevenir enfermedades, sino las actitudes que favorecen la salud. En cuanto al primer sustento teórico, menciona la importancia de los procesos cognitivos, cambios de comportamiento y el aprendizaje cognitivo-conductual, también se refiere a los factores psicológicos que influyen en la cognición, el comportamiento y el aprendizaje, considera cuatro términos para mejorar la comprensión y el aprendizaje, los cuales son: la motivación, la retención, reproducción y atención que hacen que todos reflexionen y tomen medidas preventivas para cuidar su salud para aumentar su bienestar (37).

En relación a este modelo de enfermería refiere que las personas deben tomar en cuenta adoptar prácticas preventivas, crear nuevos estilos de vida y entornos más saludables, también expone ampliamente aspectos relevantes que intervienen en el cambio de comportamiento de una persona, sus actitudes y motivaciones hacia el accionar que promoverá la salud. El proyecto de investigación aborda esta teoría, ya que se identificó el

cumplimiento de medidas preventivas para el COVID-19, propiciando el cambio de conducta en los escolares y motivándolos hacia un comportamiento responsable (37).

2.2. Antecedentes de estudio

No se encontraron estudios referentes al tema del uso de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares, sin embargo, citamos algunos estudios realizados en escolares.

El Ministerio de Educación de Chile publicó “Evidencias 51: Niños, escuelas y COVID-19: Revisión de los principales artículos de investigación”, recopiló a través de evidencia científica y epidemiológica sobre el COVID-19 y su relación con la apertura de colegios, realizó una encuesta de 1000 personas que mostró que: a) los niños y jóvenes representaban del 4% al 11% de los casos confirmados; b) riesgo de efectos severos (hospitalización, Unidad de Cuidados Intensivos, y/o ventilación mecánica): el efecto del virus en los menores es nulo, leve o moderado. c) Mortalidad: los estudios revisados estiman que la tasa de letalidad es inferior a 0,7; d) Eficacia del cierre de las escuelas: las escuelas son un entorno seguro si existen medidas como el uso de mascarillas, el distanciamiento social, higiene adecuada, la reducción del tamaño de cursos, etc.; y e) efectos de la reapertura de escuelas: el nivel de infección entre los estudiantes es mucho más bajo que en la población general, y el riesgo de infección en el entorno escolar es menor que en el hogar (38).

Ismail SA y cols. en Inglaterra, 2021 investigaron sobre transmisión e infección por SARS-CoV-2 en entornos educativos, se realizó un análisis transversal prospectivo y vigilancia nacional en entornos educativos que habían iniciado clases después de la suspensión nacional. Hubo 113 casos únicos de infección por SARS-CoV-2, nueve casos y 55 brotes. El riesgo de brote aumentó en un 72%. El personal tuvo mayor incidencia que los estudiantes 27 casos por 100 000 por día entre el personal en comparación con 18 casos en estudiantes de los primeros años, 6-0 casos en alumnos de primaria, y 6-8 casos en alumnos de secundaria, y la mayoría de los casos

relacionados con brotes fueron en miembros del personal 154 [73 %] del personal frente a 56 [27 %] niños de 210 casos totales. La fuerte correlación con la propagación del COVID-19 subraya la importancia de la vigilancia comunitaria de la transmisión para proteger las instituciones educativas (39).

2.3. Marco conceptual

- **Medidas preventivas:** Se define como las medidas encaminadas a fortalecer la salud, no sólo a prevenir la aparición de ellas sino también evitar las complicaciones de la enfermedad a través de acciones que se implementan para evitar la propagación del COVID-19 (40).
- **Contagio del COVID-19:** Transmisión del virus de COVID-19 a través de pequeñas partículas líquidas (gotículas respiratorias o aerosoles) expulsadas por una persona infectada por la boca o la nariz al toser, estornudar, hablar, cantar o respirar (41).
- **Género:** Se refiere a los roles socialmente definidos, características y oportunidades apropiadas para hombres, mujeres, niños y niñas (42).
- **Edad:** Tiempo vivido desde el nacimiento hasta la fecha (43).
- **Grado de instrucción:** Corresponde al nivel de estudios de una persona, indica el inicio o fin de una formación, en la que se pueden demostrar habilidades cognitivas, conceptuales y aplicadas (44).

2.4. Sistema de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis de trabajo o de investigación (Hi):

Existe relación entre el cumplimiento de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

2.4.2. Hipótesis nula (Ho):

No existe relación entre el cumplimiento de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

2.5. Variables e indicadores

2.5.1. Tipos de variables

2.5.1.1. Variable independiente: Medidas preventivas

- **Definición operacional:** Se midió a través de la “Escala para medir el cumplimiento de medidas preventivas” del COVID-19 (MedPrev-COVID-19) creada por Asenjo- Alarcón José Ander y Oblitas Gonzales Aníbal (45).
- **Tipo:** Cualitativa
- **Escala de medición:** Nominal
- **Indicador:** Encuesta de medidas preventivas del COVID-19.
- **Categorías de la variable:**
 - ✓ Cumplimiento adecuado
 - ✓ Cumplimiento parcial
 - ✓ No cumplimiento
- **Índice:**
 - ✓ Cumplimiento adecuado: 49 – 52 pt
 - ✓ Cumplimiento parcial: 40 – 48 pt
 - ✓ No cumplimiento: 13 – 39 pt

2.5.1.2. Variable dependiente: Contagio del COVID-19

- **Definición operacional:** Se midió a través de la ficha de datos Contagio del COVID-19
- **Tipo:** Cualitativa
- **Escala de medición:** Nominal dicotómica
- **Indicador:** Ficha de recolección de datos
- **Categoría e índice:**
 - ✓ Sí se contagió
 - ✓ No se contagió

Co variables

Género

- **Definición operacional:** Se midió a través de la ficha de recolección de datos Contagio de COVID-19.
- **Tipo:** Cualitativa
- **Escala de medición:** Nominal dicotómica
- **Indicador:** Ficha de recolección de datos
- **Categorías e índice:** Femenino, masculino

Edad

- **Definición operacional:** Se midió a través de la ficha de recolección de datos Contagio de COVID-19.
- **Tipo:** Cuantitativa
- **Escala de medición:** Discreta
- **Indicador:** Ficha de recolección de datos
- **Categoría e índice:** 8 años, 9 años, 10 años, 11 años, 12 años.

Grado de instrucción

- **Definición operacional:** Se midió a través de la ficha de recolección de datos Contagio de COVID-19.
- **Tipo:** Cualitativa
- **Escala de medición:** Nominal policotómica
- **Indicador:** Ficha de recolección de datos
- **Categoría e índice:**
 - ✓ Tercer grado
 - ✓ Cuarto grado
 - ✓ Quinto grado
 - ✓ Sexto grado

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

La presente investigación fue un estudio de tipo descriptivo de corte transversal.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

- a. **Población universal:** Alumnos de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.
- b. **Población en estudio:** Alumnos de 3ero a 6to grado del nivel primario de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022

3.2.2. Criterios de selección

a. Criterios de inclusión

- Escolares de 3er a 6to grado de primaria
- Escolares de ambos sexos.
- Escolares cuyos padres autoricen su participación en el estudio.

b. Criterios de exclusión

- Escolares de 1er a 2do grado de primaria.

3.2.3. Muestra

La muestra estuvo constituida por 148 escolares del nivel primario que cumplieron con los criterios de inclusión del colegio Everardo Zapata Santillana, del distrito de Trujillo 2022, Provincia de Trujillo, región La Libertad, país Perú.

La muestra se obtuvo mediante el muestreo probabilístico y se utilizó la técnica muestreo aleatorio simple con un nivel de significancia del 95% y un margen de error del 5%.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra a ser determinado

N = tamaño del universo

p = 50% o 0,79

q = 50% o 0,21

e = 5% o 0,05

Z = 1,96 para un nivel de confianza del 95,0%

Hallando el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.79) (0.21) (345)}{(0.05)^2 (345 - 1) + (1.96)^2 (0.79) (0.21)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.17) (345)}{(0.0025) (344) + (3.8416) (0.17)}$$

$$n = \frac{225.31}{0.86 + 0.653}$$

$$n = \frac{225.31}{1.513}$$

$$n = 148$$

Se utilizó muestreo aleatorio simple para seleccionar a las personas que formaron la muestra, debido a que todos los escolares tienen la misma probabilidad de ser incluidas en la muestra de estudio.

3.3. Diseño de investigación

Se presentó un enfoque cuantitativo, este permitió medir la variable mediante la estadística (gráficos y tablas), de diseño no experimental, ya que las variables no se manipulan, se observó en tiempo real los hechos para luego ser analizados; y de nivel descriptivo correlacional, porque permitió describir la situación de las variables tal como se presentan; Hernández (Hernández, Fernández y Batista, 2014), siendo generadas a través de las ocurrencias y a su vez presentó un análisis del hecho por parte de las variables, tomando una fecha focal en el tiempo (46).

DISEÑO DESCRIPTIVO CORRELACIONAL

$$M = V1 \text{ ——— } V2$$

Donde:

M = Muestra

V1 = Medidas preventivas

V2 = Contagio del COVID-19

3.4. Técnicas e instrumentos de investigación

Para realizar el presente trabajo de investigación, primero se solicitó el permiso correspondiente a la directora de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, con el propósito de obtener su autorización (ANEXO N°01) para realizar el estudio en dicho plantel; después, se les entregó el consentimiento informado (ANEXO N°02) a los docentes, quienes se encargaron de enviar el documento a los padres de familia a través de los escolares de los grados seleccionados, en dicho documento se les explicó en qué consistía el estudio y pudieron emitir su consentimiento mediante su firma, luego fueron devueltos a sus docentes y fueron recogidos por las investigadoras.

La técnica que se utilizó para ambas variables fue la encuesta. Posteriormente se aplicó los instrumentos en las aulas de la Institución Educativa a los escolares y se coordinó aplicar el segundo instrumento a los

padres de familia el día de la clausura del colegio. La recolección de la información se realizó de forma presencial.

El primer instrumento que se aplicó para la variable independiente “Medidas preventivas” fue la Escala para medir el cumplimiento de medidas preventivas del COVID-19, elaborada por Asenjo-Alarcón José Ander y Oblitas Gonzales Aníbal (45) (ANEXO N°03). El instrumento estuvo constituido por 13 ítems agrupados en dos dimensiones: medidas preventivas individuales (8 ítems) y medidas preventivas de interacción social (5 ítems), con 4 opciones de respuesta: 4 = casi todo el tiempo, 3 = a menudo, 2 = algunas veces y 1 = nunca o en raras ocasiones. El puntaje mínimo fue de 13 y el puntaje máximo de 52, los valores que se consideraron al momento de obtener los puntajes fueron tomados en cuenta el rango entre 49 – 52 pt como cumplimiento adecuado, de 40 – 48 pt un cumplimiento parcial y 13 – 39 pt el no cumplimiento de las medidas preventivas del COVID-19. La encuesta fue llenada en un tiempo aproximado de 20 minutos.

El segundo instrumento que se aplicó para medir la variable dependiente “Contagio del COVID-19” y covariables fue una ficha de recolección de datos (ANEXO N°04), la cual no necesitó validación, ya que se solicitaron datos específicos del escolar, la ficha estuvo constituida por 5 preguntas, 1) edad, 2) género, 3) grado de instrucción 4) contagio de COVID-19 del escolar durante el periodo de tiempo que transcurrió desde la fecha del retorno a clases presenciales hasta la fecha en que se aplicaron los instrumentos, 5) número de dosis de la vacuna contra el COVID-19 que su menor hijo ha recibido. Este instrumento se aplicó el día de la clausura del colegio con los padres de familia que firmaron el consentimiento informado, fue llenado dentro de las aulas de clase en un tiempo aproximado de 15 minutos.

3.5. Procesamiento y análisis de datos

El análisis de datos se realizó con la ayuda de una laptop HP, Windows 10, versión 21H1 (10.0.19043.2006). El tipo de programa que se utilizó para el procesamiento de datos fue el Software Excel y el programa estadístico IBM SPSS versión 28. Para la Estadística descriptiva, el tipo de medida fue de tendencia central, se empleó el promedio o media y las pruebas paramétricas que se utilizaron para las variables cualitativas fueron el Chi cuadrado sobre tabla de contingencia. Existe evidencia de significancia estadística si la probabilidad de equivocarse es menor al 5 por ciento P menor 0.05. Para la presentación de datos se elaboraron tablas, las cuales nos permitieron la realización del análisis e interpretación de los datos que obtuvimos.

3.6. Consideraciones éticas

Se consideró los principios éticos de confidencialidad recogidos en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, como la confidencialidad ya que se ha informado a los escolares que participaron en el estudio que la información proporcionada es confidencial y sus nombres permanecieron en el anonimato. El consentimiento informado también fue una opción porque se informó a los padres de los alumnos del contenido de la investigación, se les pidió el permiso voluntario para utilizar los equipos proporcionados y que los resultados que se obtuvieron se utilicen únicamente con fines educativos y, por último, que se respete la dignidad humana. Se explicó a los estudiantes el propósito de la investigación y se respetó su decisión de participar voluntariamente en la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de resultados

Tabla 1

Cumplimiento de las medidas preventivas del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

Cumplimiento	N° Estudiantes	Porcentaje (%)
Cumplimiento adecuado	85	57
Cumplimiento parcial	35	24
No Cumplimiento	28	19
Total	148	100

Fuente: Encuesta de medidas preventivas aplicado a los escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

Tabla 2

Contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

Contagio de COVID-19	N° de estudiantes	Porcentaje (%)
Sí	34	23
No	114	77
Total	148	100

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicado a los escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

Tabla 3

Relación entre el cumplimiento de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

MEDIDAS PREVENTIVAS	CONTAGIOS DE COVID-19			
		Si	No	TOTAL
Cumplimiento adecuado	N°	9	76	85
	%	6.1%	51.4%	57.5%
Cumplimiento parcial	N°	8	27	35
	%	5.4%	18.2%	23.6%
No cumplimiento	N°	17	11	28
	%	11.5%	7.4%	18.9%

Fuente: Instrumentos aplicado a los escolares y padres de familia de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022

4.2. Docimasia de hipótesis

Tabla 4

Pruebas de chi-cuadrado: entre las medidas preventivas con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29.907 a	2	<.001
Razón de verosimilitud	26.951	2	<.001
N de casos válidos	148		

Fuente: IBM SPSS

Siendo la significancia estadística de la prueba Chi cuadrado es $P=0.001 < 0.05$, se concluye que, si existe relación entre las medidas preventivas con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

V. DISCUSIÓN

En la tabla 1, sobre el cumplimiento de las medidas preventivas del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, se observó que el 57% de los escolares cumplen de manera adecuada las medidas preventivas contra el COVID-19, el 24% cumplen las medidas preventivas de manera parcial y el 19% no cumplen con las medidas preventivas contra el COVID-19.

No se han encontrado estudios relacionados con el cumplimiento de medidas preventivas del COVID- 19.

Las medidas de prevención están orientadas a la aparición de una enfermedad o problema de salud, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y disminuir sus consecuencias una vez establecida mediante el control de los agentes causales y factores de riesgo, así como para evitar las complicaciones o consecuencias de dicha enfermedad (40).

Los resultados obtenidos probablemente se deban a la difusión de las medidas preventivas, exigencias del MINEDU para el retorno de clases, como son la distancia entre los estudiantes, uso adecuado de la mascarilla y lavado de manos, así como toda aquella estrategia que permita que estas medidas sean adecuadas entre los grupos de estudiantes, esto también puede deberse a la adecuada supervisión de los docentes así como el autocuidado del escolar que es capaz de aplicar las medidas por voluntad propia.

En la tabla 2, referente al contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022; encontrándose que 34 estudiantes (23%) se han contagiado de COVID-19; mientras que 114 estudiantes (77%) no se han contagiado de COVID-19.

Nuestros resultados no coinciden con lo obtenido por Ismail SA y cols. en Inglaterra, 2021, donde identificaron que el 73% de estudiantes se contagiaron de COVID-19 y el 27% de estudiantes no se contagiaron de COVID- 19 (39).

Analizando los resultados, esto puede deberse a la velocidad de transmisión entre personas por diferentes vías, lo que determina la presencia y aumento de casos, provocando el colapso del sistema de salud. Su prevalencia y frecuencia son motivo de preocupación para la salud pública porque los escolares transmiten el virus de manera menos eficiente que los adultos y tienen menos probabilidades de contraer infecciones. (41).

Es claro que el mayor porcentaje de estudiantes no se han contagiado de COVID-19, la principal razón por la que los contagios no han aumentado es por el adecuado cumplimiento del protocolo del centro de estudio. Las escuelas han demostrado que es posible contener el virus incluso en un entorno inicialmente dañino que funciona como una instalación cerrada durante el transcurso del día.

En la tabla 3, sobre la relación entre el cumplimiento de medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022; encontrándose que de 148 estudiantes (100%), 9 estudiantes (6%) cumplen de manera adecuada las medidas preventivas y se contagiaron de COVID-19, 76 estudiantes (51%) cumplen de manera adecuada las medidas preventivas y no se contagiaron de COVID-19, 8 estudiantes (5%) cumplen de manera parcial las medidas preventivas y se contagiaron de COVID-19; 27 estudiantes (18%) cumplen de manera parcial las medidas preventivas y no se contagiaron de COVID-19, 17 estudiantes (11%) no cumplen con las medidas preventivas y se contagiaron de COVID-19, mientras que 11 estudiantes (7%) no cumplen con las medidas preventivas y no se contagiaron de COVID-19.

Nuestros resultados coinciden con el estudio del Ministerio de Educación de Chile, donde los niños y jóvenes representaron del 4% al 11% de los casos confirmados durante el año escolar; riesgo de efectos severos (hospitalización, UCI, y/o ventilación mecánica): existe un efecto nulo, leve o moderado del virus en menores de edad, tasa de letalidad: los estudios revisados estiman una tasa de letalidad inferior al 0,7, los estudiantes se contagian mucho menos que la población en general, además el riesgo de contagio es bajo en los contextos escolares que en el entorno familiar (38).

Los resultados obtenidos probablemente se deban a que usaron estrategias de prevención, entre ellas la vacunación contra el COVID-19 y la dosis de refuerzo pueden evitar que el escolar contraiga el virus de, y que se enferme gravemente o que tenga que ingresar en el hospital debido a la infección. Esto trae como consecuencia evitar que el escolar falte a la escuela y se suspenda las clases en las aulas donde se identifiquen mayoría de escolares infectados.

Según los datos obtenidos se evidencia que los estudiantes que cumplen de manera adecuada las medidas preventivas contra el COVID-19, tienen un mayor porcentaje de no contagiarse, debido a que parte de escolares han cumplido adecuadamente las medidas de prevención, dentro de estas se encuentra la vacunación contra el COVID -19, uno de los requisitos marcado por el MINEDU, para el inicio del año escolar el que fue cumplido por gran parte de los estudiantes, esto demuestra que las escuelas se han vuelto entornos seguros porque cumplen las medidas preventivas contra el COVID-19.

En la tabla 4 de la prueba de chi-cuadrado sobre la relación entre las medidas preventivas y el contagio de COVID-19 se obtuvo una significancia estadística de $P=0.001$, por lo que se concluye que, sí existe relación entre las medidas preventivas con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022. Nuestros resultados indicaron una asociación entre las variables de estudio los escolares si realizaron un cumplimiento adecuado de las medidas preventivas y disminuyeron el contagio de la enfermedad.

Cabe mencionar que, debido a la reciente aparición de esta enfermedad, no se encontraron estudios previos a nivel nacional o local en poblaciones con las mismas características, por lo que los resultados obtenidos no se pudieron comparar con otros estudios que existen.

CONCLUSIONES

- El cumplimiento de las medidas preventivas del COVID-19 es adecuado en el 57% de los escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, mientras que el 24% cumple parcialmente estas medidas, y el 19% no las cumple.
- El 23% de los escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana se contagió de COVID-19 durante su retorno a clases presenciales, mientras que el 77% no se contagió.
- El 6% de los escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana que realizaron un cumplimiento adecuado de las medidas preventivas sí se contagiaron de COVID-19, mientras que el 51% de estos, no se contagió. De los escolares que realizaron un cumplimiento parcial de las medidas preventivas, el 5% sí se contagió de COVID-19, en tanto que el 18% no se contagió. Por último, de los escolares que no cumplieron las medidas preventivas, el 11% sí se contagió de COVID-19 y el 7%, no.
- Existe relación significativa entre las medidas preventivas y el contagio del COVID-19 en los escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022, mediante la prueba estadística de Chi cuadrado con un $p=0.001$.

RECOMENDACIONES

- Promover la cultura de la prevención en los escolares de la Institución Educativa, con el fin de lograr el cumplimiento adecuado de medidas preventivas, así como la vacunación total de la población.
- Los centros de salud implementen programas de educación en bioseguridad en los colegios con el objetivo de enriquecer el conocimiento y poner en práctica el correcto uso de medidas preventivas.
- Realizar estudios similares en colegios que permitan conocer los factores que influyen en el contagio de COVID-19 post retorno a clases presenciales.
- Informar a la directora de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana los resultados obtenidos en la investigación con la finalidad de que, en conjunto con sus colegas, organicen actividades para fortalecer la práctica de medidas preventivas y el manejo adecuado de los contagios de COVID-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Informes de situación de la COVID-19 [Internet]. Washington: D.C.: OPS/OMS 2020 [consultado el 02 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/informes-situacion-covid-19>
2. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Weekly covid-19 epidemiological update - Region of the Americas [Internet]; 06 de septiembre de 2022 [consultado el 09 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/en/documents/paho-weekly-covid-19-epidemiological-update-6-september-2022>
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). La educación en tiempos de la pandemia de covid-19 [Internet]; 13 de agosto de 2020 [consultado el 07 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
4. Instituto Nacional de Salud. Efecto de las estrategias de reapertura de escuelas en la transmisión de SARS-CoV-2 en niños y adolescentes [Internet]. Lima: Unidad de Análisis y Generación de Evidencias en Salud Pública; agosto de 2021 [consultado el 13 de septiembre de 2022]. 37 p. Serie Revisiones Rápidas N° 06-2021. Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/01/1354097/rr_06_reapertura_escuelas.pdf
5. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. COVID-19: UNICEF llama a la continuidad educativa ante medidas de contingencia [Internet]; 17 de marzo de 2020 [consultado el 14 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/covid-19-unicef-llama-la-continuidad-educativa-ante-medidas-de-contingencia>

6. Romero-Saritama JM, Simaluiza J, Fernández H. Medidas de prevención para evitar el contagio por la covid-19: de lo cotidiano a lo técnico-científico. Revista Española de Salud Pública. 9 de abril de 2021 [consultado el 19 de septiembre de 2022]; 95(14):e202104051. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v95/1135-5727-resp-95-e202104051.pdf>
7. Organización Mundial de la Salud. Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público [Internet]; 7 de octubre de 2020 [consultado el 19 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
8. Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades. Sala de situación de Covid [Internet]; 2022 [consultado el 15 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/covid19.html>
9. Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). Escenario de riesgo por COVID-19 para la ciudad de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad [Internet]; 2021 [consultado el 09 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//10517_escenario-de-riesgo-por-covid-19-para-la-ciudad-de-trujillo-provincia-de-trujillo-departamento-de-la-libertad.pdf
10. Parlamento Andino. Principales medidas adoptadas por el gobierno peruano frente a la emergencia provocada por la COVID-19 [Internet]; 12 de marzo de 2021 [consultado el 18 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.parlamentoandino.org/images/actualidad/informes-covid/Peru/Principales-medidas-adoptadas-por-el-gobierno-peruano.pdf>
11. Infobae. Educación en el Perú: Regreso a clases presenciales mejorará rendimiento de escolares progresivamente [Internet]; 17 de setiembre de 2022 [consultado el 31 de octubre de 2022] Disponible en: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/09/17/educacion-en-el-peru-regreso-a-clases-presenciales-mejorara-rendimiento-de-escolares-progresivamente/>

12. Pizzo, M. El desarrollo de los niños en edad escolar [Internet]; [consultado el 12 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/053_ninez1/material/descargas/el_desarrollo_de_los_ninos_en_edad_escolar.pdf
13. PAHO/WHO. Coronavirus [Internet]; [consultado el 20 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus>
14. Ministerio de Salud. ¿Qué son los coronavirus? [Internet]; 8 de mayo de 2022 [consultado el 12 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.gob.pe/8371-ministerio-de-salud-que-son-los-coronavirus-y-como-protegerte>
15. Ministerio de Salud y Protección Social. ABECE: Nuevo Coronavirus (COVID 19) de China [Internet], Colombia 2020 [Consultado el 13 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf>
16. Ministerio de Salud. RM 039-2020/MINSA. Plan Nacional de preparación y respuesta frente al riesgo de introducción del coronavirus 2019-nCoV [Internet]. Lima; 2020 [Consultado el 12 de septiembre de 2022]. 29 p. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/505245/resolucion-ministerial-039-2020-MINSA.PDF>
17. Ministerio de Salud. RM 905- 2020/MINSA. Directiva sanitaria para la vigilancia epidemiológica de la enfermedad por coronavirus (covid-19) en el Perú [Internet]. Lima; 2020 [Consultado el 13 de septiembre de 2022]. 32 p. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/1322786-905-2020-minsa>
18. Ministerio de Salud. Gestión, preparación y respuesta ante la amenaza de propagación del COVID-19; Capítulo I: Aspectos Generales y Epidemiológicos del COVID; Tema 1: Cadena epidemiológica del COVID 19. Lima - Perú; 2020.
19. Ministerio de la Salud. Conoce más sobre el COVID-19 [Internet]. [Consultado

el 15 de septiembre 2022]. Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/campanas/como-prevenir-el-covid-19/>

20. Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Síntomas del COVID-19 [Internet]; 2022 [citado el 16 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>
21. Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. COVID-19 después de vacunarse: posible infección en vacunados [Internet]; 2022 [citado el 16 de noviembre de 2022]. Disponible en: https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/effectiveness/monitoring.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fvaccines%2Feffectiveness%2Fwhy-measure-effectiveness%2Fbreakthrough-cases.html
22. BMJ Best Practice. Enfermedades de coronavirus 2019 (COVID-19) [Internet]; 2021 [Consultado el 13 de septiembre de 2022]:36. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5368.pdf>
23. Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C., Sosa, A. Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Arch. Med Interna. Abril de 2011 [Consultado el 15 de septiembre de 2022]; 33(1): 7-11. Disponible en: <http://scielo.edu.uy/pdf/ami/v33n1/v33n1a03.pdf>
24. Ministerio de Salud. RM 255-2016/MINSA. Guía técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud [Internet]. Lima 2016. [Consultado el 15 de septiembre de 2022] 28 p. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf>
25. Ministerio de Salud Hospital Cayetano Heredia. RD 313-2021-HCH/06. Guía de procedimiento asistencial de enfermería en el lavado de manos quirúrgico [Internet]. Lima 2021 [citado el 21 de septiembre de 2022]. 14 p. Disponible en: https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/wp-content/uploads/resoluciones/2021/RD/RD_313-2021-HCH-DG.pdf

26. Ministerio de Salud. Lo que debe conocer sobre el uso de soluciones o geles que contienen alcohol [Internet]. DIGEMID. Junio de 2020 [citado el 14 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://socienee.com/wp-content/uploads/n_nacionales/nn34_C20_2020-06-11-USO_SOLUCIONES%20_ALCOHOL.pdf
27. Organización Mundial de la Salud. Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19. [Internet]. 6 de abril de 2020 [citado el 16 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331789/WHO-2019-nCoV-IPC_Masks-2020.3-spa.pdf
28. Ministerio de Salud. Coronavirus: Recomendaciones para el uso de mascarillas [Internet]; 2022 [citado el 18 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.gob.pe/8804-coronavirus-recomendaciones-para-el-uso-de-mascarillas>
29. Colegio Químico Farmacéutico del Perú. Especificaciones Técnica para la confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario [Internet]; 2020 [citado el 15 septiembre de 2022]. Disponible en: <http://www.cqfp.pe/wp-content/uploads/2020/03/Especificacion-Tecnica-para-la-elaboracio%CC%81n-de-mascarillas-faciales-textiles-de-uso-comunitario.pdf>
30. Ministerio de Salud. Documento Técnico, Recomendaciones para el uso apropiado de mascarillas y respiradores por el personal de salud en el contexto del COVID-19. Documento Técnico 1 de mayo 2020. Perú: Lima. 2020 4-7 p. Resolución Ministerial N° 284-2020-DIGEMID-DG/MINSA
31. Organización Mundial de la Salud. Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19. [Internet]. 5 de junio de 2020 [citado el 16 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf
32. Organización Panamericana de la Salud. Recomendaciones Para La Limpieza Y Desinfección En Sitios Públicos [Internet]; 2020; [citado el 15 de septiembre 2022]. Disponible en:

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52110/OPSCDECECOVID-19200015_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

33. Organización Mundial de la Salud. Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacunación? [Internet]; 2022. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>
34. Manual de Vacunación Segura Contra COVID-19. Resolución De Gerencia Central De Prestaciones De Salud N.º 03-Gcps-Essalud-2022. 2022; V8:43.
35. Mayo Clinic. La COVID-19 en bebés y niños [Internet]; 2022 [citado el 19 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/coronavirus-in-babies-and-children/art-20484405>
36. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial N° 531-2021. Documento técnico, Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19. [Internet]; Lima, 23 de diciembre 2021 [Consultado el 17 de septiembre de 2022]. 52p. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2667125/Resoluci%C3%B3n%20Ministerial%20N%C2%B0%20531-2021-MINEDU.pdf>
37. Aristizábal Hoyos GP, Blanco Borjas DM, Sánchez Ramos A, Ostiguín Meléndez RM. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Scielo. 2011 mayo - junio; 4(8).
38. Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2021). Niños, escuelas y COVID-19: Revisión de los principales artículos de investigación. Evidencias 51. Santiago, Chile. Disponible en: https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/16803/EVIDENCIAS%2051_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y
39. Ismail SA, Saliba V, Lopez J, Ramsay ME, Ladhani SN. SARS-CoV-2. Infección

- y transmisión en entornos educativos: un análisis transversal prospectivo de grupos y brotes de infección en Inglaterra. Dis. marzo de 2021;21 (3):344–53.
40. Vignolo J, Vacarezza M, Álvarez C, Sosa A. Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Arch. Med Int [Internet]. Abril 2011 [citado 25 septiembre 2022]; 33(1): 7-11. Disponible en: <http://scielo.edu.uy/pdf/ami/v33n1/v33n1a03.pdf>
 41. Organización Mundial de la Salud. Preguntas y respuestas sobre la transmisión de la COVID-19. ¿Cómo se propaga la COVID-19 entre las personas? [Internet]; 23 de diciembre de 2021 [consultado el 15 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted#:~:text=El%20virus%20puede%20propagarse%20a,peque%C3%B1as%20o%20%20%C2%BAerosoles%C2%BB>
 42. Organización Mundial de la Salud. Género y salud [Internet] 23 de agosto de 2018 [Consultado 25 septiembre 2022] Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
 43. Rodríguez Ávila, Nuria. (2018). Envejecimiento: Edad, Salud y Sociedad. Horizonte sanitario, 17(2), 87-88. [Consultado 25 septiembre 2022] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592018000200087&lng=es&tlng=es
 44. Significado del grado de instrucción [Internet]. Concepto y Definición. 2021 [Consultado 25 septiembre 2022]. Disponible en: <https://conceptodefinicion.net/grado-de-instruccion/>
 45. Asenjo, J., Oblitas A. Validación de una escala para medir el cumplimiento de medidas preventivas de la COVID-19 en la población. Revista Cubana de Enfermería [Internet]. 2021 [citado 31 de octubre de 2022];37(1). Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/4869>
 46. Hernández R, Fernández C, Baptista L. Metodología de la Investigación. 6a ed. México: Editorial McGraw- Hill Interamericana; 2017.

ANEXOS

ANEXO N°01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

SOLICITO: Autorización para ejecutar trabajo de investigación

Señor(a): **Mercedes del Rosario Álvarez Ávila, directora de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana**

Presente. -

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, para hacerle llegar nuestro cordial saludo, y a la vez, manifestarle que, habiendo egresado de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego, nos encontramos realizando el proyecto de tesis denominado “**Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID -19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022**”, por el cual, solicitamos a usted su autorización para ejecutar dicho trabajo en el mes de noviembre del presente año, la metodología requiere de la aplicación de dos encuestas en los estudiantes de tercero a sexto grado de primaria, para optar el grado de Licenciado en Enfermería.

En tal sentido, agradeceremos a Usted se sirva facilitarnos el permiso para la realización del estudio.

Concedoras de su alto espíritu de colaboración; hacemos propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Trujillo, 04 de noviembre del 2022

Ucañán López Yamilé
DNI 74023575

Matías Maccha Keysi Esthefany
DNI 70220307

ANEXO N°02



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre de familia, nos dirigimos a usted, para hacerle llegar nuestro cordial saludo, y a la vez, manifestarle que, habiendo egresado de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego, nos encontramos realizando el proyecto de tesis denominado **“Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”**, con el objetivo de recopilar información que aporte a nuestro trabajo de investigación, solicitamos su consentimiento informado para aplicar dos encuestas que son de carácter confidencial y serán usadas solo para fines de estudio (Proyecto de tesis). La primera encuesta debe ser llenada por su menor hijo y la segunda será llenada por usted. Agradecemos de antemano su participación y colaboración en nuestro trabajo de investigación.

Yo, _____ identificado (a) con DNI N° _____, como padre/madre/apoderado del sujeto de investigación, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y voluntariamente EXPONGO: Que he sido debidamente INFORMADO por las responsables de la Investigación Científica titulada **“Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”** y reconociendo que es importante la participación de mi menor hijo en este estudio para lograr información que contribuya a mejorar esta problemática de salud. MANIFIESTO: Que he entendido y estoy satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación y otorgo mi consentimiento para que mi hijo responda al cuestionario.

Firma

ANEXO N°03

ENCUESTA SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID-19

Autores: José Ander Asenjo-Alarcón y Anibal Oblitas Gonzales

Estimado estudiante, a continuación, se le presenta una encuesta de tipo confidencial y anónima, que deberá ser respondida de manera personal por usted. El objetivo de su aplicación es conocer el tipo de medidas preventivas que acata diariamente. Por lo que le pedimos que responda con total honestidad.

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una serie de ítems, completar la información que se le solicita en los espacios en blanco y marcar con un aspa (x) la respuesta que considera correcta.

ESCALA DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID 19					
ITEMS		CASI TODO EL TIEMPO (4)	A MENUDO (3)	ALGUNAS VECES (2)	NUNCA (1)
1	Mantienes al menos un metro de distancia entre tú y otras personas, cuando tosen, estornudan o hablan.				
2	Al saludar, evitas tener contacto físico con las manos.				
3	Usas la mascarilla como parte normal de tu interacción con otras personas.				
4	Antes y después de colocarte y retirarte la mascarilla te lavas las manos.				
5	Al estar junto a otras personas haces uso correcto de la mascarilla.				
6	Evitas estar en espacios cerrados o con muchas personas.				
7	En un lugar cerrado, abres las ventanas o mantienes la ventilación.				
8	Te lavas las manos con agua y jabón de manera seguida y cuidadosa o utiliza alcohol de manera frecuente.				
9	Evitas tocarte partes del rostro con las manos contaminadas.				
10	Cuando presentas tos o estornudos te cubres la boca con un pañuelo o con la flexura del codo.				
11	Si utilizas un pañuelo al toser o estornudar lo desechas de manera inmediata en un tacho de basura y después te lavas las manos.				

12	Limpias y desinfectas los objetos que manipulas de manera habitual (manijas, llaves y pantallas de celulares).				
13	Te mantienes informado sobre la presencia de casos de COVID-19.				

ANEXO N°04

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS CONTAGIO DEL COVID – 19

Estimado padre de familia, se le solicita responder la siguiente ficha con el objetivo de recolectar datos para el estudio de investigación “Medidas preventivas en relación con el contagio del COVID-19 en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”, se le informa que los datos serán tomados de manera confidencial y su hijo no será juzgado por los resultados de la misma, por lo tanto, se le pide ser honesto en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada ítem y complete con los datos de su menor hijo el espacio en blanco o marque su respuesta con una “X” según corresponda.

I. DATOS GENERALES

1. Edad: _____

2. Género:

F	M
----------	----------

3. Grado de instrucción:

3°	4°	5°	6°
-----------	-----------	-----------	-----------

4. A partir del regreso a clases presenciales, desde el mes de marzo del 2022, hasta el día de hoy ¿su hijo se ha contagiado de COVID-19? Marca con una “X” en el recuadro en blanco según tu respuesta.

SÍ	
NO	

5. Según el esquema de vacunación contra el COVID-19 ¿cuántas dosis ha recibido tu menor hijo? Marca con una “X”.

	1° dosis	2° dosis	3° dosis
Vacuna contra el COVID-19			

ANEXO N°05

Contagio del COVID-19 en escolares con dosis de vacuna en la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

	Dosis Vacuna								Total	
	Ninguna		1era		2da		3era			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Contagio										
Sí	7	5%	12	8%	15	10%	-	0%	34	23%
No	5	3%	13	9%	62	42%	34	23%	114	77%
Total	12	8%	25	17%	77	52%	34	23%	148	100%

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicado a los padres de escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022.

Contagio del COVID-19 de los estudiantes que cuentan o no con sus dosis de vacuna contra el COVID-19; evidenciándose que de 148 estudiantes (100%), 12 estudiantes (8%) no cuentan con dosis contra el COVID-19 y de estos, 7 estudiantes (5%) se contagiaron de COVID-19 y 5 estudiantes (3%) pertenecen a los estudiantes que no se contagiaron; 25 estudiantes (17%) cuentan con 1era dosis de la vacuna contra el COVID-19 de los cuales 12 estudiantes (8%) se contagiaron de COVID-19 y 13 estudiantes (9%) no se contagiaron; 77 estudiantes (52%) cuentan con 1era y 2da dosis contra el COVID-19 de los cuales 15 estudiantes (10%) se contagiaron y 62 estudiantes (42%) no se contagiaron; por último, 34 estudiantes (23%) que cuentan con 1era, 2da y 3era dosis de la vacuna contra el COVID-19 no se contagiaron.

ANEXO N°06

VARIABLES	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	INDICADOR	CATEGORIA	INDICE
X1: Medidas preventivas	Se midió a través de la “Escala para medir el cumplimiento de medidas preventivas” del COVID-19 (MedPrev-COVID-19) creada por Asenjo-Alarcón José Ander y Oblitas Gonzales Aníbal	Nominal	Encuesta de medidas preventivas del COVID-19	-Cumplimiento adecuado -Cumplimiento parcial -No cumplimiento	- Cumplimiento adecuado: 49 – 52 pt - Cumplimiento parcial: 40 – 48 pt - No cumplimiento: 13 – 39 pt
X2: Contagio del COVID-19	Se midió a través de la ficha de datos Contagio del COVID-19	Nominal dicotómica	Ficha de recolección de datos	-Sí se contagió -No se contagió	-Sí se contagió -No se contagió

CO VARIABLE	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	INDICADOR	CATEGORIA	INDICE
Género	Se midió a través de la ficha de recolección de datos Contagio de COVID-19	Nominal dicotómica	Ficha de recolección de datos	Femenino, masculino	Femenino, masculino
Edad	Se midió a través de la ficha de recolección de datos Contagio de COVID-19	Discreta	Ficha de recolección de datos	8 años 9 años 10 años 11 años 12 años	8 años 9 años 10 años 11 años 12 años
Grado de instrucción	Se midió a través de la ficha de recolección de datos Contagio de COVID-19	Nominal policotómica	Ficha de recolección de datos	Tercer grado Cuarto grado Quinto grado Sexto grado	

ANEXO N°07

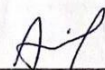


UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre de familia, nos dirigimos a usted, para hacerle llegar nuestro cordial saludo, y a la vez, manifestarle que, habiendo egresado de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego nos encontramos realizando el proyecto de tesis denominado **“Medidas preventivas en relación con el contagio del coronavirus en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”**, con el objetivo de recopilar información que aporte a nuestro trabajo de investigación, solicitamos su consentimiento informado para aplicar dos encuestas que son de carácter confidencial y serán usadas solo para fines de estudio (Proyecto de tesis). La primera encuesta debe ser llenada por su menor hijo con la guía y ayuda del padre/madre de familia y la segunda será llenada por usted. Agradecemos de antemano su participación y colaboración en nuestro trabajo de investigación.

Yo, Anibal Hernan Soto Jara identificado (a) con DNI N° 18114725 como padre/madre del sujeto de investigación, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y voluntariamente EXPONGO: Que he sido debidamente INFORMADO por las responsables de la Investigación Científica titulada **“Medidas preventivas en relación con el contagio del coronavirus en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”** y reconociendo que es importante la participación de mi menor hijo en este estudio para lograr información que contribuya a mejorar esta problemática de salud. MANIFIESTO: Que he entendido y estoy satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación y otorgo mi consentimiento para que mi hijo responda al cuestionario.


Firma

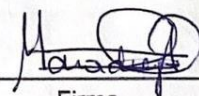


UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre de familia, nos dirigimos a usted, para hacerle llegar nuestro cordial saludo, y a la vez, manifestarle que, habiendo egresado de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego nos encontramos realizando el proyecto de tesis denominado **“Medidas preventivas en relación con el contagio del coronavirus en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”**, con el objetivo de recopilar información que aporte a nuestro trabajo de investigación, solicitamos su consentimiento informado para aplicar dos encuestas que son de carácter confidencial y serán usadas solo para fines de estudio (Proyecto de tesis). La primera encuesta debe ser llenada por su menor hijo con la guía y ayuda del padre/madre de familia y la segunda será llenada por usted. Agradecemos de antemano su participación y colaboración en nuestro trabajo de investigación.

Yo, Andra Maradiegue Arcaza identificado (a) con DNI N° 40096806 como padre/madre del sujeto de investigación, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y voluntariamente EXPONGO: Que he sido debidamente INFORMADO por las responsables de la Investigación Científica titulada **“Medidas preventivas en relación con el contagio del coronavirus en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022”** y reconociendo que es importante la participación de mi menor hijo en este estudio para lograr información que contribuya a mejorar esta problemática de salud. MANIFIESTO: Que he entendido y estoy satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación y otorgo mi consentimiento para que mi hijo responda al cuestionario.


Firma

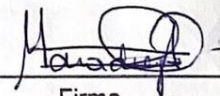


UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre de familia, nos dirigimos a usted, para hacerle llegar nuestro cordial saludo, y a la vez, manifestarle que, habiendo egresado de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego nos encontramos realizando el proyecto de tesis denominado **"Medidas preventivas en relación con el contagio del coronavirus en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022"**, con el objetivo de recopilar información que aporte a nuestro trabajo de investigación, solicitamos su consentimiento informado para aplicar dos encuestas que son de carácter confidencial y serán usadas solo para fines de estudio (Proyecto de tesis). La primera encuesta debe ser llenada por su menor hijo con la guía y ayuda del padre/madre de familia y la segunda será llenada por usted. Agradecemos de antemano su participación y colaboración en nuestro trabajo de investigación.

Yo, Andra Maradiegue Arcaaga identificado (a) con DNI N° 40096806 como padre/madre del sujeto de investigación, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y voluntariamente EXPONGO: Que he sido debidamente INFORMADO por las responsables de la Investigación Científica titulada **"Medidas preventivas en relación con el contagio del coronavirus en escolares de la Institución Educativa Everardo Zapata Santillana, Trujillo, 2022"** y reconociendo que es importante la participación de mi menor hijo en este estudio para lograr información que contribuya a mejorar esta problemática de salud. MANIFIESTO: Que he entendido y estoy satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación y otorgo mi consentimiento para que mi hijo responda al cuestionario.


Firma